

ACTUAL POLITICA
DE SALUD

A + \$
MEJOR SALUD

¿QUE PASA CON
EL RESTO?

Por un Colegio

ACOGEDOR, con sus puertas abiertas a todas las Enfermeras/os (sin candados ni goznes).

COMPROMETIDO, en la solución de los problemas Laborales, Gremiales, Profesionales.

QUE RETOME el control del ejercicio Profesional y la Etica.

QUE RECUPERE el sentido solidario entre las Enfermeras/os.

QUE LO SINTAMOS NUESTRO, porque estimule la participación activa sin atemorizar.

FECHA DE ELECCIONES: 11 - 12 - 13 - 14 DE AGOSTO 1986

Requisitos para votar:

1. Estar al día en el pago de sus cotizaciones, el mes anterior a la convocatoria (convocatoria: 10 de julio), para las personas que les descuentan por planilla.
2. Los que pagan directamente al Colegio, deben presentar las colillas de los tres (3) últimos meses anteriores a la Convocatoria.
3. Presentar Carnet de Identidad al momento de votar.
4. Marcar preferencia con lápiz mina o grafito.
5. Debes marcar preferencia por un Candidato al Consejo Regional y por un candidato al Consejo General de la misma Lista (Unidad y Democracia).

TODOS JUNTOS AL MISMO TIEMPO
ENFERMERAS
POR LA UNIDAD Y LA DEMOCRACIA

**POR UN COLEGIO
PARA LAS
ENFERMERAS**

**POR LA UNIDAD
Y
LA DEMOCRACIA**

¿QUE HAREMOS?

1. Lograr que el Colegio, sirva de instrumento para abordar los intereses, necesidades y preocupaciones de los profesionales de Enfermería.
2. Cautelar el cumplimiento de condiciones laborales dignas y justas, con respecto a: carrera funcionaria, inestabilidad laboral, pérdida de las Estructuras de Enfermería en las instituciones de Salud.
3. Determinar e implementar nuevos y mejores espacios de participación en el Colegio, de manera que se estimule la presencia activa dentro de él.
4. Velar porque la actividad de docencia en Enfermería sea función de la Universidad y así preservar el carácter universitario de la carrera, dentro de una Universidad Democrática.
5. Facilitar el desarrollo de materias educativas que tiendan a complementar la formación integral del profesional de Enfermería.
6. SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS en especial en aquellos ámbitos en que son responsables las Enfermeras/os.

¿COMO LO HAREMOS?

COMISIONES - DEPARTAMENTOS - COMISIONES

PROFESIONAL

Nos ocupamos de todo aquello relacionado con el perfeccionamiento y desarrollo de nuestra profesión: discusión del futuro de nuestra profesión con las Sociedades Científicas.

LABORAL

Con la asesoría de un abogado, se encarga de asistir a las Enfermeras/os en todas las instancias de este campo: despidos, sanciones, exoneraciones, jornada de trabajo para la embarazada, previsión adecuada, salas cunas y defensa de la lactancia materna entre otros.

CULTURAL

Se preocupa de todos aquellos aspectos que contribuyan a la formación y crecimiento personal por medio de diferentes eventos, como: talleres, recitales, etc.

SOLIDARIDAD

Con la asesoría de una asistente Social, se continuará brindando apoyo a todo colega que lo necesite, ya sea en lo económico, en lo laboral (trámite de jubilación), pensión alimenticia, programas de salud, etc.

DIFUSION Y COMUNICACION

La asesoría del periodista nos ha permitido mantener canales de comunicación eficaces y expeditos. Hoy más que nunca este rubro crece en importancia.

DERECHOS HUMANOS

Esta comisión, en conjunto con sus similares de otros Colegios Profesionales, se preocupa de denunciar las trasgresiones de los Derechos Humanos y hacerlos respetar cada vez que sea necesario.

ENFERMEROS JOVENES

Esta es una instancia para TI, ENFERMERA/O JOVEN egresado de las últimas promociones, para ponerte en contacto con tu Colegio Profesional.

VOTA

SI

A LOS
CANDIDATOS
DE LA LISTA

ENFERMERAS-OS POR LA
UNIDAD Y LA DEMOCRACIA